ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podráncontratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia la capacitación del (la) señor(a) CARLOS ERNESTO MAYA VALLEJO, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 10298664 de Popayán (Cauca), así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en la modalidad virtual en los programas de formación de nivel titulada del Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la red de: Informática y Desarrollo de Software, según las necesidades del servicio en los diferentes municipios del departamento del Cauca donde le sea asignado por la entidad contratante ".

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
PRAGMA S.A	24/02/2020		46	26		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	31/01/2023	15/12/2023	10	15		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	01/02/2022	21/12/2022	10	20		

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	02/02/2021	22/12/2021	10	20		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	21/07/2020	20/12/2020	4	27		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	05/02/2019	15/12/2019	10	10		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	25/01/2018	30/11/2018	10	5		
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	05/02/2018	08/06/2018	4	3		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	26/01/2017	19/12/2017	10	22		
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	01/08/2017	30/11/2017	3	29		
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	06/02/2017	02/06/2017	3	25		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	03/05/2016	13/12/2016	7	10		
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	08/08/2016	02/12/2016	3	23		
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	15/02/2016	03/06/2016	3	17		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA	15/02/2016	30/04/2016	2	15		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA	08/02/2016	14/02/2016	0	6		
E.P.S.I ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC	01/01/2016	12/02/2016	1	11		
E.P.S.I ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC	01/01/2015	31/12/2015	11	30		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA	10/08/2015	29/11/2015	3	19		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA	09/02/2015	07/06/2015	3	27		
E.P.S.I ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC	07/01/2014	31/12/2014	11	24		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	11/08/2014	30/11/2014	3	19		

COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA						
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA	10/02/2014	06/06/2014	3	25		
E.P.S.I ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC	01/01/2013	31/12/2013	11	30		
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	04/02/2013	31/05/2013	3	27		
E.P.S.I ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC	01/01/2012	31/12/2012	11	30		
E.P.S.I ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC	12/07/2011	31/12/2011	5	19		
INFORMÁTICA Y GESTIÓN – SIIGO S.A	10/11/2008	11/07/2011	32	1		
CLÍNICA LA ESTANCIA	10/12/2007	10/06/2008	6	0		
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			**238**	**535**	**Cumple**	**NO CUMPLE**
					X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán (Cauca), a los 18 días del mes de enero de 2024.

Firmado digitalmente por Harol Armando Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y ServiciosSENA REGIONAL CAUCA

Revisó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA

Firmado digitalmente por Guillermo Vivas Ll.

Proyecto: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo CCS SL.